



POLÍTICA DEL SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En ejercicio de su función constitucional, la Auditoría General de la República reconoce la importancia de preservar la seguridad de la información para lograr una efectiva vigilancia de la función fiscal del estado colombiano, para lo cual se compromete en todos sus niveles institucionales en la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información que garantiza un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos y el estricto cumplimiento de las leyes, siempre en concordancia con la misión y visión de la entidad.

La Auditoría general de la república identifica periódicamente las amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar sus objetivos institucionales, fija objetivos de la seguridad de la información e implementa los planes para el tratamiento de los riesgos que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. El sistema de gestión de seguridad de la información mejora continuamente a través del fortalecimiento de las capacidades de su talento humano, la innovación tecnológica, la adecuada incorporación de la seguridad de la información a su sistema de gestión de calidad y la búsqueda permanente de eficiencia administrativa.

ALCANCE DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la búsqueda de la eficiencia en el cumplimiento de su función de vigilancia de la gestión fiscal, el fomento de la cultura del autocontrol y el estímulo de la participación ciudadana en la lucha para erradicar la corrupción, la auditoría general de la república ha implementado un sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en todos sus procesos y funciones misionales, a nivel central y en las diferentes gerencias seccionales, así como para todos sus sistemas de información. El SGSI busca permanentemente fomentar y mejorar la seguridad de la información, para lo cual evalúa los riesgos e implementa controles alineados al estándar ISO 27001:2013, la estrategia de gobierno línea y la normatividad colombiana vigente. Las políticas, procesos y procedimientos que hacen parte de la Seguridad de Información son parte integral del sistema de gestión de calidad. El subsistema de gestión de seguridad de la información deberá ser conocido y cumplido por los funcionarios, contratistas y terceros que interactúen con la información de la entidad, obedeciendo a los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.